

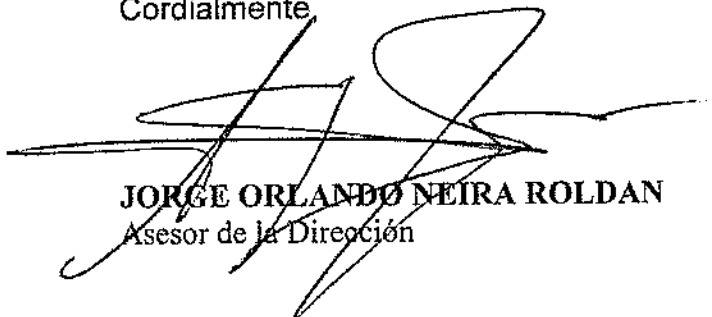
Bogotá, D.C. Octubre 14 del 2015

REEVALUACION JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No 054

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGICA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN ELÉCTRICA PARA LA INSTALACIÓN DEL ACELERADOR LINEAL DE RADIOTERAPIA, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO LAS NORMAS LEGALES TECNICAS CORRESPONDIENTES, LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES ANEXOS Y EL CONTRATO QUE CELEBRE PARA TAL EFECTO.

Esta asesoría teniendo en cuenta que el proponente inició los trámites de inscripción del RUP antes del cierre de la convocatoria y obtuvo el mismo antes de la adjudicación, se toma por subsanado el requisito y por tanto **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **MARCO ANTONIO RANGEL AMADO**.

Cordialmente,



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth Rodríguez